contra Pedro de Aguirre. y a los Alcaldes del
y Paraguez criminales contra el dicho
Baltasar Gutierres como abogados procurador
nombraron por comissarios a los señores Luis
de Ponçadeon, y andres de molina falconete regidores

libramiento
al maestro
de obras

mandaron que de cierto de comunes
se pague a alonso de molina maestro
reintroducido Paraguez para el
monte de los comunes y gracias de los
alguacilazgos que son a su cargo y les bienta segun
se lo que ha agora se le a dado como la ciudad
lo tiene acordado y para el dicho tramiento
en forma. con el que se a de pagar
de el maestro de obras Recibiendo
quenta a el dicho maestro.

Licenciado Santa maria
miguel de contreras secretario
Pedro fernandez de ceuan.